



AVISO

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 014 de 2023

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS LISTADOS Y DE ACUERDO A UN EVENTO FORTUITO QUE SE PRESENTE EN LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, QUE CONFORMAN LA RED DE FRIO QUE ALMACENAN LAS VACUNAS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, ZONOSIS, MUESTRAS Y REACTIVOS DE LABORATORIO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL."

El Departamento del Quindío, en cumplimiento del numeral 04 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, informa a los interesados dentro del citado proceso:

Que dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipyme" del Decreto 1860 de 2021, la Entidad en el cronograma del mismo otorgó el plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes desde el día 25 de mayo a las 04:45pm hasta el día 26 de mayo a las 05:00 pm de 2023, que dentro del mencionado término la Entidad recibió siete (7) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes de la siguiente manera:

OFERENTE	DOCUMENTOS ANEXADOS	SOLICITUD DE MIPYME
ALMACÉN DISTRIARES DEL QUINDÍO S.A.S	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	Solicitud de Limitación a Mipymes Departamental.
SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	Solicitud de Limitación a Mipymes Departamental.
C M Y COMPAÑIA LIMITADA	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	SOLICITUD DE LIMITAR A MIPYMES NACIONAL
XINGMEDICAL SAS	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	SOLICITUD DE LIMITAR A MIPYMES NACIONAL



PROMET PROCESOS METROLÓGICOS SAS	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	SOLICITUD DE LIMITAR A MIPYMES NACIONAL
SINGETEC METROLOGIA SAS	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	SOLICITUD DE LIMITAR A MIPYMES NACIONAL
HAULAND GROUP SAS	DE ACUERDO AL DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	SOLICITUD DE LIMITAR A MIPYMES NACIONAL

Una vez revisada la documentación aportada por cada uno de los interesados en el proceso Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2023, y en busca de **garantizar la pluralidad de oferentes** podrán participar las mipymes NACIONALES COLOMBIANAS UBICADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL, toda vez que se cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mípyme" del Decreto 1860 de 2021.

Armenia Quindío, Mayo 29 de 2023.

Julian Mauricio Jara Morales
JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario Jurídico y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó: Juan Carlos Cardona, Abogado Contratista Secretaría Jurídica y de Contratación

Revisó: Rodrigo Soto Herrera – Director de Contratación, Secretaría Jurídica y de Contratación

PBX: 741 77 00 EXT. 202
juridica@gobernacionquindio.gov.co